

ACTA N.º 10

Siendo las 17:15 horas del día 26 de julio de 2023, se reúne de manera presencial, la comisión de seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, con la siguiente

Relación de asistentes

- Director Cátedra Territorios Sostenibles y Desarrollo Local: D. José Luis Calvo.
- Codirector de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local: D. Jorge Vega Núñez
- Representantes designados por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED: D. Sixto Jansa Anandón
- Representante Diputación de León: D^a Carolina López Arias
- Representantes del Ayuntamiento de Ponferrada: D. Marco Morala López y D. Iván Alonso Rodríguez
- Representante del Consejo Comarcal del Bierzo: D. Olegario Ramón Fernández
- Representante de CIUDEN: D^a Yasodhara López
- Secretaria de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local: D^a. Sara Real Castelao

Invitados:

- Representante Profesores Tutores del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada: D. José M^a Prieto Orallo
- Delegado de Estudiantes del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada: D. Jorge Álvarez Losada
- Representante de PAS: D. Esteban Corral González
- Representantes Aulas: D. José Luis Riego Santos y D^a. Lucía Osorio Rodríguez
- Director del Observatorio de Producción Local y Consumo Sostenible: José Luis Vázquez Burguete
- Coordinador del Servicio de Estudios y Gestión de Proyectos: D. Francisco Balado Insunza

D. Jorge Vega Núñez, explica a continuación que, en virtud del Convenio de creación de la Cátedra firmado el 16 de enero de 2019, la Comisión de Seguimiento está formada por los codirectores de la Cátedra, un representante de cada una de las instituciones promotoras y una persona designada por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED, en esta ocasión participa el director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UNED

(OTRI), D. Sixto Jansa Anadón. Además, por su labor en la cátedra, se invita a esta comisión a D. Francisco Balado Insunza, coordinador del Servicio de Estudios y Gestión de Proyectos de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, y a D. José Luis Vázquez Burguete, director del Observatorio de Producción Local y Consumo Responsable de la Cátedra.

En primer lugar, se procede a la aprobación del Acta número 9 de la Comisión anterior celebrada el 13 de marzo de 2023 de forma unánime.

A continuación, el director del centro y codirector de la cátedra, D. Jorge Vega Núñez, comenta que se han enviado los siguientes documentos a todos los miembros de la Comisión de seguimiento:

- Informe de Actividad de la Cátedra de fecha 26 de julio de 2023
- Memoria Proyecto Paisajes 24
- Memoria Redprendiendo de fecha 12 de julio de 2023
- Detalle de la situación administrativa con la Diputación de León incluido en el anexo al Informe del Director

D. Jorge Vega Núñez, comenta que de la lectura de esos documentos se concluye el importante nivel de actividad de la Cátedra y los resultados muy positivos de los proyectos desarrollados y pasa a detallar la situación administrativa con la Diputación de León que de forma exhaustiva se contiene en el anexo comentado.

En este punto, D. Jorge Vega Núñez explica que en la Junta Rectora de 14 de julio de 2022 se presentó el Informe sobre el Proyecto “Piloto Programa Redprendiendo en tu pueblo” que sirvió para sentar las bases para la ejecución del programa de cara al Curso 2022-2023. Para la ejecución de dicho piloto la Diputación comprometió la aportación de una partida adicional al Consorcio de 180.000 euros para el ejercicio 2022.

D. Jorge Vega Núñez informa que, tal como se detalla en el anexo referido, se ha aportado a los servicios administrativos de la Diputación toda la información requerida para hacer efectivo el ingreso de dicha cuantía.

Los magníficos resultados puestos de relieve en el informe comentado llevaron a la Diputación de León a proponer al Consorcio el desarrollo del programa con carácter permanente a partir del Curso 2022/2023. En este sentido, el director recuerda que en Junta Rectora de 14 de julio de 2022 se aprobó de forma unánime un Presupuesto del Consorcio para 2023 en el que la Diputación provincial de León realiza una aportación total al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 533.914,68, según consta también convenientemente reflejado en los Presupuestos de la Diputación para dicho ejercicio:

D. Jorge Vega Núñez, director del centro y codirector de la Cátedra, comenta que resulta destacable que, con esta aportación, la Diputación se sitúa como segunda entidad patrocinadora del Consorcio, solo por detrás de la UNED.

D. Jorge Vega Núñez, continúa explicando que, de cara a la ejecución del Programa Redprendiendo en tu pueblo, como actividad ordinaria del Centro a partir del Curso 2022/2023, en la Junta Rectora del Consorcio celebrada el 7 de octubre de 2022 se aprobó de forma unánime una solución basada en Concurso público de méritos en base al Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros asociados de la UNED, para la provisión de servicios en el marco del Programa Redprendiendo. Se trata en definitiva de la solución ordinaria de provisión de profesores tutores para la actividad académica del Centro.

De esta forma, desde esa fecha se han realizado los siguientes Concursos Públicos de Méritos:

- <http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/proyecto-redprendiendo/2022-docente-dinamizador/>
- <http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/proyecto-redprendiendo/2023-1t-docente-dinamizador/>
- <http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/proyecto-redprendiendo/2023-1s-docente-dinamizador/>

En relación con lo anterior, el director del Centro y codirector de la Cátedra, comenta que con el objetivo de dinamizar el territorio, el CIET realiza Transferencia de Tecnología (Inteligencia Artificial, Tecnologías Semánticas, Internet de las Cosas...) sobre la base de un Ecosistema Colaborativo formado por entidades pertenecientes a su consorcio, Ayuntamiento de Ponferrada, la Diputación de León y el Consejo Comarcal del Bierzo, otras entidades públicas colaboradoras, CIUDEN, INCIBE y la Junta de Castilla y León y más de 60 entidades privadas adheridas con los que se desarrollan diferentes proyectos en base a un modelo de prototipado en el que la inclusión digital en el medio rural, la formación profesionalizante basada en el modelo de microcredenciales, la innovación y el emprendimiento de base social y tecnológica resultan fundamentales.

D. Jorge Vega Núñez, resalta que los resultados de esta colaboración ya resultan patentes, en el ejercicio 2022 el Centro UNED en Ponferrada obtiene un retorno social y económico de la inversión de 17.435.736,34 euros, de forma que cada euro invertido retorna 9,09 euros.

Como gran novedad para el ejercicio 2023, la encomienda de gestión para nuestro Centro Tecnológico, dentro del proyecto *Unidigital* con el Ministerio de

Universidades, que está centrada en la creación de Ontologías para los contenidos digitales educativos y un Generador Inteligente de Contenidos y Cursos, supone un incremento sensible de la capacidad de transferencia tecnológica para la dinamización territorial.

Precisamente, un magnífico ejemplo de dicha transferencia ha sido el proyecto Redprendiendo en tu pueblo en el que hemos colaborado con la Diputación de León en el marco de su Centro de Innovación Territorial (CIT). Se trata de uno de los prototipos impulsados por nuestro ecosistema de colaboración que, promoviendo la inclusión digital en el medio rural, la innovación y el emprendimiento de base social y tecnológica, resulta perfectamente escalable y replicable tal como hemos convenido con la Secretaria General de Reto Demográfico para avanzar hacia un Centro Nacional de Capacitación Digital en el Medio Rural a través de la firma de un protocolo general de actuación entre UNED y Reto Demográfico acordada en reunión de 16 de mayo de 2023.

D. Jorge Vega Núñez, explica que en relación con lo anterior y con el objetivo de incorporar dicho programa a la actividad ordinaria del Consorcio, en la Junta Rectora de 13 de marzo de 2023 se aprobó la actualización del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria del Centro.

En definitiva, dentro del proceso descrito de consolidación como actividad ordinaria del Centro, cabe destacar el desarrollo del programa Redprendiendo en el marco de áreas funcionales de la provincia en las que disponemos o prevemos disponer en el futuro inmediato de Aulas de Enseñanza Superior a Distancia. De manera que avanzar en las Aulas de Sahagún y Cistierna comentadas en un apartado anterior nos permitirá acabar de consolidar la prestación de servicios académicos en la provincia de León. Servicios académicos que será posible ofrecer desde dichas Aulas con plenas garantías de calidad y excelencia merced a la financiación de la Diputación de León a la que agradecemos sinceramente su apoyo comprometido.

D. Jorge Vega Núñez continúa explicando que se ha enviado a la Diputación de León la adenda a la Cuenta Anual de 2022, que basada en la contabilidad analítica del Consorcio permite comprobar la no duplicidad en la financiación proveniente de todas las entidades consorciadas y demás ingresos percibidos por el Consorcio respondiendo de esta forma a los requerimientos realizados desde los servicios de Intervención de la Administración Provincial. De esta forma, esta tramitación administrativa se ha venido dilatando en el tiempo y generando retrasos muy significativos en la gestión de los ingresos correspondientes a la Diputación provincial.

Por último, en el anexo el informe de director se incluyen dos cuestiones que pueden suponer la solución, al menos parcial, a la situación administrativa aquí descrita con la Diputación de León:

Por una parte, un documento del interventor general de Diputación que supone

el pago, esperamos que inmediato, de 108.415,72 euros correspondientes al programa Redprendiendo 2022. De hacerse efectivo aliviaría la situación de Tesorería del Consorcio.

Por otra parte, D. Jorge Vega Núñez, indica que la inclusión de forma explícita del programa Redprendiendo y otras actividades del proyecto INCUBA en la Carta de Servicios aprobada por la Comisión de Seguimiento del Centro de Innovación Territorial que se desarrolla entre la Secretaria General de Reto Demográfico y la Diputación de León puede significar una solución definitiva a la gestión administrativa de estos programas. Dicha solución pasaría por Convenios Directos entre la Diputación y el Consorcio para definir de forma precisa la ejecución de los programas, sobre todo en lo referido a la forma de justificación, especialmente de los Costes Indirectos.

En todo caso, está prevista una reunión en el mes de septiembre con los responsables políticos y los servicios administrativos de la Diputación para tratar de cerrar de forma definitiva estas cuestiones.

Dentro de la Comisión de Seguimiento se pregunta a los miembros de esta si existe algún asunto a aportar.

El director de la Cátedra, D. José Luis Calvo González, indica que los codirectores y coordinador de la Cátedra se han planteado que, dado que, a nivel de comunicación, por parte de los medios el nombre actual de la cátedra “Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local” no se escribe correctamente y dificulta la difusión en medios. Por ello se ha pensado dar un nombre comercial a la Cátedra, manteniendo su nombre administrativo. La denominación pensada por parte del equipo ha sido “Terrae”, nombre que se propone para su aprobación a la comisión de seguimiento.

En este punto Interviene el Vicerrector de Centro, D. Jesús de Andrés Sanz, para solicitar que se replantee el nombre, ya que le parece que se identifica poco con el territorio de León y que cree que ya es un nombre muy utilizado para otros fines comerciales

Interviene el director de la OTRI, D. Sixto Jansa, para realizar una doble felicitación a todos los miembros de la Cátedra y entidades implicadas, tanto por la actividad de la cátedra y el dinamismo en la zona que es extraordinaria e impresionante, dando muestra de una gran vitalidad y creatividad. Esta gran actividad es un reflejo de la inteligencia de los responsables.

En segundo lugar, por la utilización del método SROI para medir la rentabilidad y el retorno de la actividad realizada por la Cátedra que lo cuantifica y lo constituye en un elemento de transparencia y autoevaluación.

El director de la OTRI finaliza su intervención indicando que reitera la disponibilidad de apoyar desde la OTRI en todos los procesos y actividades en los que sean de utilidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:35 horas del 26 de julio de dos mil veintitrés y de la que, como secretaria de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local doy fe

Fdo.: Sara Real Castelao
secretaria